

## REGLAMENTO JORNADAS DUTI 2017 UNC

### Índice

1) DESTINATARIOS .....	2
2) OBJETIVOS DUTI.....	2
3) OBJETIVOS JORNADAS DUTI 2017 UNC .....	2
4) SEDE Y FECHA DE LAS JORNADAS .....	3
5) TEMA EJE DE DUTI 2017 .....	3
6) ÁREAS TEMÁTICAS .....	3
7) ESTRUCTURA DE LOS TRABAJOS .....	4
7.1)PROPUESTAS DIDÁCTICAS Y TRABAJOS DE EXTENSIÓN	4
7.2)TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN .....	5
8) RESUMEN EXTENDIDO.....	6
9) ENVÍO DE RESÚMENES Y TRABAJOS...	6
10) EVALUACIÓN DE RESUMENES EXTENDIDOS Y DE TRABAJOS ...	6
11) REQUISITO DE ORIGINALIDAD.....	7
12) FORMATO DE LOS TRABAJOS.....	7
12.1)CARATULAS Y PRIMERA HOJA	
12.2)CUERPO DEL TRABAJO	7
12.3) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
12.4)CITAS A LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	9
12.5) NOTAS	9
12.6) CITAS LITERALES Y PALABRAS EN OTRO IDIOMA	9
13) FORMATO DE POSTERS .....	9
14) EXPOSICIÓN DE TRABAJOS.....	10
15) PUBLICACIÓN DE TRABAJOS .....	10
16) CERTIFICADOS .....	11
17) ANEXO I .....	12
18) ANEXO II .....	13

## REGLAMENTO JORNADAS DUTI 2017 UNC

### 1) DESTINATARIOS

**Docentes Universitarios de Sistemas y Tecnologías de Información y Comunicación** que pertenezcan a Facultades o Departamentos de **Ciencias Económicas y de Ciencias de la Administración.**

### 2) OBJETIVOS DUTI

Los objetivos DUTI del Acta Fundacional son:

- a) Fomentar el intercambio de experiencias sobre propuestas académicas de Sistemas de Información y Tecnología de Información y Comunicación (SI/TIC), con la finalidad de profundizar el análisis y la reflexión de sus principios, metodologías, programas y líneas de desarrollo, tendientes a enriquecer y armonizar sus contenidos.
- b) Impulsar, en el ámbito universitario, la investigación sobre SI/TIC.
- c) Divulgar y generar conciencia, en ámbitos académicos y profesionales, acerca de la importancia y trascendencia que tiene para el desarrollo profesional, una adecuada y sólida formación en SI/TIC.
- d) Promover la relación con entidades y organizaciones públicas y privadas con el objetivo de fortalecer el intercambio y transferencia de conocimientos y prácticas en SI/TIC.

### 3) OBJETIVOS JORNADAS DUTI 2017 UNC

Los objetivos de las Jornadas DUTI 2017 son:

- a) Difundir las actividades de la Asociación DUTI en todas las Universidades que cuenten, en sus Facultades y Departamentos de Ciencias Económicas, que cuenten con materias afines a SI/TIC.
- b) Fomentar el debate de propuestas y trabajos relativos a la problemática didáctica, metodológica y de contenidos en las áreas de estudio propias de las TIC asociados a la formación de profesionales en ciencias económicas y de administración, hoy estudiantes universitarios de grado y posgrado, pertenecientes mayormente al rango etario caracterizado como “millennials” (nacidos en el período 1980-2000).
- c) Exponer los resultados (parciales o finales) de trabajos o proyectos de investigación que realicen los docentes de DUTI en las diversas áreas del conocimiento asociado a las TIC en los negocios, la administración y las ciencias económicas, impulsando el avance de la discusión sobre los temas bajo investigación.
- d) Difundir los trabajos de extensión y transferencia de conocimientos sobre TIC al medio económico, social e institucional, realizados por docentes de la Asociación DUTI.

- e) Promover las relaciones, trabajos colaborativos e intercambios académicos entre los integrantes de las DUTI de diferentes universidades, así como con otras organizaciones públicas y privadas.

#### 4) SEDE Y FECHA DE LAS JORNADAS

Las XII Jornadas DUTI Las jornadas tendrán lugar los días **14 a 16 de setiembre de 2017**, organizadas por el Centro de Computación y Tecnologías de Información de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina.

La inauguración se realizará el día jueves 14 en la Manzana Histórica de la ciudad de Córdoba, donde se encuentra el antiguo Rectorado de la UNC y las jornadas de 15 y 16 de setiembre se desarrollarán en el predio vacacional de la UNC "Vaquerías", ubicado en la localidad de Valle Hermoso.

#### 5) LEMA/TEMA EJE DE DUTI 2017

“El desafío de la enseñanza a los millennials.”

#### 6) ÁREAS TEMÁTICAS

Los docentes de las Instituciones participantes que presenten ponencias en las XI Jornadas de Docentes Universitarios de Sistemas y Tecnologías de Información en Ciencias Económicas, podrán presentar trabajos de acuerdo con las siguientes áreas temáticas:

- a) **Didáctica y contenidos:** proyectos o experiencias didácticas, así como la integración de nuevos contenidos a las curricula de asignaturas de Sistemas de Información y Tecnología de Información y Comunicación (SI/TIC) de las carreras de grado y postgrado de ciencias económicas.
- b) **Investigación:** resultados parciales o finales de trabajos y proyectos de investigación en curso.
- c) **Extensión y transferencia:** proyectos o experiencias de vinculación con el medio económico – social – institucional incorporando TIC para propiciar apropiación social del conocimiento.

Asimismo:

- d) Se destinará espacio para la **presentación de material bibliográfico desarrollado por grupos de docentes participantes de las DUTI**. Los interesados deberán informar hasta el **31 de Julio de 2017** para ser incluidos en el cronograma de actividades
- e) Se destinará espacio para debates o intercambio de ideas sobre temáticas docentes que así lo requieran y puedan dar lugar a trabajos colaborativos interuniversitarios en el futuro.

## 7) ESTRUCTURA DEL CONTENIDO DE LOS TRABAJOS

Se sugieren 2 tipos de estructura de trabajos,

### 7.1) PROPUESTAS DIDÁCTICAS Y TRABAJOS DE EXTENSIÓN

(Áreas temáticas A y C )

Se trata de trabajos breves cuyo objeto es describir los aspectos centrales y resultados salientes de propuestas o experiencias didácticas y de trabajos de extensión o transferencia, asociados a temas y problemáticas vinculados a la curricula y de las asignaturas de incumbencia de las DUTI.

La extensión máxima sugerida para estas categorías de trabajos en su versión final es de **2500-3500 palabras**, incluidos cuadros, tablas y referencias.

Deben incluir los siguientes aspectos:

#### i. **Introducción**

Descripción del ámbito donde de desarrollo de la propuesta/experiencia/transferencia (Ej.: características de la carrera, asignatura, del grupo de alumnos, empresas u organizaciones vinculadas, etc.).

Planteo y descripción de la problemática y/o necesidad advertida y su importancia.

Breve descripción de antecedentes empíricos y/o marco teórico de referencia.

#### ii. **Planificación de la intervención/transferencia y de su seguimiento**

Objetivos y alcances de la propuesta o experiencia.

Descripción y justificación del método seleccionado para su desarrollo.

Descripción de las fuentes de información utilizada, las técnicas e instrumentos empleados para obtenerla, y en caso de contar con un grupo control para el análisis comparativo, la descripción de sus características.

Definición de indicadores para seguimiento y evaluación de resultados.

#### Resultados

Presentación, análisis y discusión de los resultados obtenidos considerando las estrategias de intervención aplicadas y los indicadores de evaluación definidos para observar el cambio. Contrastación con resultados esperados y con los obtenidos por otros referentes citados en el trabajo.

#### iii. **Conclusiones**

Elaboración de conclusiones, planteo de limitaciones, recomendaciones y lineamientos para trabajos futuros.

#### iv. **Referencias bibliográficas**

## 7.2) TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

(Área temática b)

La estructura sugerida sigue los lineamientos para trabajos de investigación científica expuestos en el trabajo de Perona (2006)<sup>1</sup>. A los investigadores iniciales se les recomienda la lectura completa del artículo referenciado.

La extensión sugerida para estas categorías de trabajos en su versión final es de **3500-5000 palabras** incluidos cuadros, tablas y referencias.

Deben incluir los siguientes aspectos:

### i. Introducción

Debe incluir una introducción sintética al tema y plantear la pregunta que da origen al trabajo o proyecto de investigación, describiendo brevemente el enfoque o alcance del trabajo, justificando su originalidad e importancia para las DUTI (es decir, cómo contribuye al avance de la/s disciplina/s y/o área/s de incumbencia) y una breve descripción de la estructura del *paper*.

### ii. Revisión bibliográfica

En esta sección se resume el 'estado del arte' asociado al tema, en relación a los objetivos de la investigación, incluyendo marco teórico y antecedentes empíricos en la literatura, que reflejen las principales controversias y/o avances.

### iii. Aspectos metodológicos

Descripción del procedimiento concreto que se llevará a cabo para responder la pregunta de investigación planteada. Incluye la descripción del universo y la unidad de análisis y del material y método utilizado (fuentes, datos, archivos, modelos, herramientas y técnicas de recolección y análisis de datos).

### iv. Resultados y discusión

Desarrollo de la investigación en base a la metodología propuesta, respondiendo a la pregunta original. Los resultados (o avances de resultados) obtenidos deben ser analizados y discutidos mediante la contratación y/o triangulación (teórica y/o empírica) en base a resultados de trabajos similares citados en la revisión de literatura, mostrando una vinculación clara de las ideas

### v. Conclusiones

Recordarle la pregunta original y la respuesta que se obtuvo a través de la investigación, señalar la importancia del análisis realizado y el aporte que representa a la discusión del tema y a la disciplina. Se deben señalar las limitaciones del trabajo y sugerir lineamientos para trabajos futuros.

### vi. Referencias bibliográficas

#### Anexos

En los anexos se incluye material ampliatorio o que se considera relevante pero que no es necesario colocar en el cuerpo del texto, ya que no le quita continuidad al argumento y de incluirse haría más dificultosa o tediosa su lectura. Bases de datos (estadísticos o de otra naturaleza), formularios de encuestas, resultados de test fallidos, entre otros).

<sup>1</sup> Perona, E. (2006). *Lineamientos generales para escribir un paper o trabajo de investigación*. Departamento de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba.

## 8) RESUMEN EXTENDIDO

La aceptación o rechazo de todos los trabajos se realizará en base a resúmenes extendidos que los autores deben enviar anticipadamente al trabajo final, hasta la fecha indicada, para su consideración por parte del Comité Académico.

En una extensión máxima de **1500 palabras** (tres páginas aproximadamente), los resúmenes extendidos son una versión preliminar de los trabajos finales que deben transmitir con claridad la importancia y pertinencia de los trabajos para su presentación y publicación en actas de DUTI.

Se trata de una descripción sintética, aunque lo más explícita y comprensiva posible, por lo que debe contener todas las secciones de la estructura del trabajo final. Se deben plantear con claridad las temáticas y problemáticas abordadas, los objetivos, el enfoque y metodología con que serán analizadas y, en lo posible, mostrar avances de resultados.

En base a la calidad de estos resúmenes, el Comité Académico de DUTI evaluará la aceptación, la necesidad de incorporar mejoras o el rechazo de las propuestas.

## 9) ENVÍO DE RESÚMENES Y TRABAJOS

Los resúmenes extendidos y los trabajos completos deberán ser subidos en la web habilitada al efecto, para su evaluación hasta la fecha indicada.

Deberán estar en formato DOC o DOCX.

**Plan de Contingencia:** en caso de inconvenientes para subir archivo a la web, el envío podrá realizarse adjuntando resumen a [duti.2017.unc@gmail.com](mailto:duti.2017.unc@gmail.com), asunto: "Envío de resumen extendido" o "Envío de trabajo completo".

## 10) EVALUACIÓN DE RESUMENES EXTENDIDOS Y DE TRABAJOS

El Comité Académico Evaluador (CAE) de las Jornadas (Anexo I) tomará los Resúmenes extendidos como base para su aceptación en las presentes jornadas conforme a Formulario de Evaluación (Anexo II)

Los resúmenes y trabajos se individualizaran con un código predeterminado que se asignará, de tal modo que los integrantes del CAE desconozcan la identidad del evaluado y el evaluado tampoco individualice quienes lo evaluaron. Se remitirán al CAE sin la carátula.

El CAE remitirá un único formulario de evaluación a las autoridades DUTI 2017 UNC.

El CAE evaluará los resúmenes y trabajos, para lo cual utilizará el Formulario de Evaluación (ver Anexo separado) y las pautas allí establecidas solo al efecto enunciativo.

En el caso de los resúmenes / trabajos enviados, que no cumplan con el formato requerido para su presentación, se informará a los autores que deben revisar y corregir los errores de formato existentes, enviando nuevamente el resumen/trabajo corregido para su evaluación en los plazos establecidos. Si en la nueva versión subsistieran algunos errores de formato, el trabajo será rechazado.

Los trabajos serán clasificados por el CAE en:

- a) **Aprobados para publicación y exposición en sesión temática o de posters:**  
En este caso el jurado establece que el trabajo deberá ser expuesto en la Jornada dentro la sesión temática respectiva o bien en sesión de posters. Esto dependerá de la cantidad de trabajos presentados y los tiempos programados para exposición.
- b) **Aprobados para exposición en sesión de posters:** En caso que el trabajo sea aprobado por las CAE pero su versión final no cumpla con los requisitos formales para su publicación en actas (con ISBN, etc.), se le dará lugar en la agenda para su exposición en sesión de posters.
- c) **No aprobados:** El trabajo se rechaza para su presentación en la Jornada. Los autores recibirán una devolución de las CAE, argumentando el rechazo.

Para su inclusión en el cronograma de presentaciones y su publicación en Actas, al menos uno de los autores deberá haber cubierto la tasa de inscripción en el plazo fijado.

Las decisiones del Comité Académico Evaluador serán consideradas inapelables.

## 11) REQUISITO DE ORIGINALIDAD

El trabajo deberá ser **original e inédito**. La mera presentación del trabajo será interpretada como una manifestación jurada de esta condición. Si el trabajo, o uno similar, ha sido presentado o expuesto en otro congreso, jornada, seminario, etc., o se tiene la intención de presentarlo en los mismos antes de la fecha de efectiva realización de las Jornadas, deberá adjuntar como pie de página al final del título una manifestación expresa de tal circunstancia, señalando la denominación y fecha del evento.

## 12) FORMATO DE LOS TRABAJOS

### 12.1) CARATULAS Y PRIMERA HOJA

La carátula, que no se remitirá al CAE, deberá contener los siguientes datos

- a. Título
- b. Autores
- c. Correo electrónico de cada autor
- d. Institución (después de todos los autores y sus mails. Si un autor pertenece a más de una Institución, indicarlo en pie de página)

Hoja siguiente:

- a) **Espacio para el Numero asignado**
- b) Título
- c) Área temática del trabajo
- d) Palabras Clave (a lo sumo cinco palabras separadas con guiones)
- e) Resumen breve de 250 palabras (solo en los trabajos finales)<sup>2</sup>

## 12.2) CUERPO DEL TRABAJO

Los trabajos deberán ser presentados de acuerdo a las siguientes especificaciones, a saber:

- a. Márgenes: 3.0 cm (todos)
- b. Interlineado: Simple
- c. Idioma: español
- d. Tamaño del Papel: A4
- e. Páginas numeradas
- f. Columna única
- g. Tamaño de letra de acuerdo a la tabla 1

**Tabla 1. Formato de fuente sugerido para los trabajos**

Título principal	<b>ARIAL TAMAÑO 14 EN NEGRITA, MAYUSCULA Y CENTRADO</b>
Título secundario	<b>ARIAL TAMAÑO 12 EN NEGRITA, MAYUSCULA Y CENTRADO</b>
Autor/es	<b>ARIAL TAMAÑO 10 EN NEGRITA, MAYUSCULA Y CENTRADO</b>
E-mail:	<i>arial tamaño 10 en negrita, minúscula, bastardilla y centrado</i>
Institución	<i>arial tamaño 10 en negrita, tipo oración y centrado</i>
Título sección	<b>ARIAL TAMAÑO 12 EN NEGRITA, MAYUSCULA, NUMERADO CORRELATIVAMENTE, DEL TIPO: INTRODUCCION</b>
Título Sub Sección Primer Nivel	<b>ARIAL tamaño 12 en negrita, tipo titulo, numerado correlativamente con dos números separados por un punto. Del tipo: 2.3. Método AHP</b>
Título Sub Sección Segundo Nivel	<u>ARIAL tamaño 12 sin negrita, subrayado, numerado correlativamente con tres números separados por un punto. Del tipo: 2.3.1. Pasos del Método</u>
Texto	Arial tamaño 11 y justificado
Notas al Pie	Arial tamaño 8, parte inferior izquierdo
Sangría primer renglón de cada párrafo	1,15 cm.

<sup>2</sup> Para la confección del resumen breve, se sugiere seguir las recomendaciones el artículo de Díez, B. L. (2007). El resumen de un artículo científico. Qué es y que no es. *Investigación y Educación en Enfermería*, 25(1), 14-17.



### 12.3) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las referencias deben seguir las normas APA

A modo de ejemplo se indican las siguientes referencias para libros [1], capítulo de libro [2], artículos de revistas [3] y páginas web [4]:

[1] FÄRE R. S. Y PRIMONT D. (1997): Multi-Output Production and Duality Theory and Applications. Kluwe Academic Publishers. Massachusetts, USA.

[2] LOVELL C., LAWRENCE C., WOOD L. (1993): "Stratified Models of Education Production Using Modified DEA and Regression Analysis". Publicado en Charnes A., Cooper W. y Seiford L. (1993), Data Envelopment Analysis. Kluwer Academic Publisher, London, pp. 329-351.

[3] KOOPMANS T. C. (1951): "Efficient Allocation of Resources". Econometrica, vol. 19, pp. 455-465.

[4] WALDO S. (2002): "Efficiency in Public Education". Department of Economics, Lund University, Sweden. Versión obtenida el 06/06/02. [http://www.nek.lu.se/publications/workpap/papers/WP02\\_10.pdf](http://www.nek.lu.se/publications/workpap/papers/WP02_10.pdf)

### 12.4) CITAS A LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Se indicará solo el apellido del autor/es y el año de publicación. Si son más de dos, se podrá citar sólo el apellido del primer autor seguido de la abreviatura *et al.* y el año de publicación.

### 12.5) NOTAS

Deberán usarse la menor cantidad posible, se enumerarán por superíndices correlativos y se detallarán al pie del mismo.

### 12.6) CITAS LITERALES Y PALABRAS EN OTRO IDIOMA

Las frases con citas literales de otros textos, o palabras en otro idioma distinto del utilizado en el artículo, se escribirán en bastardilla.

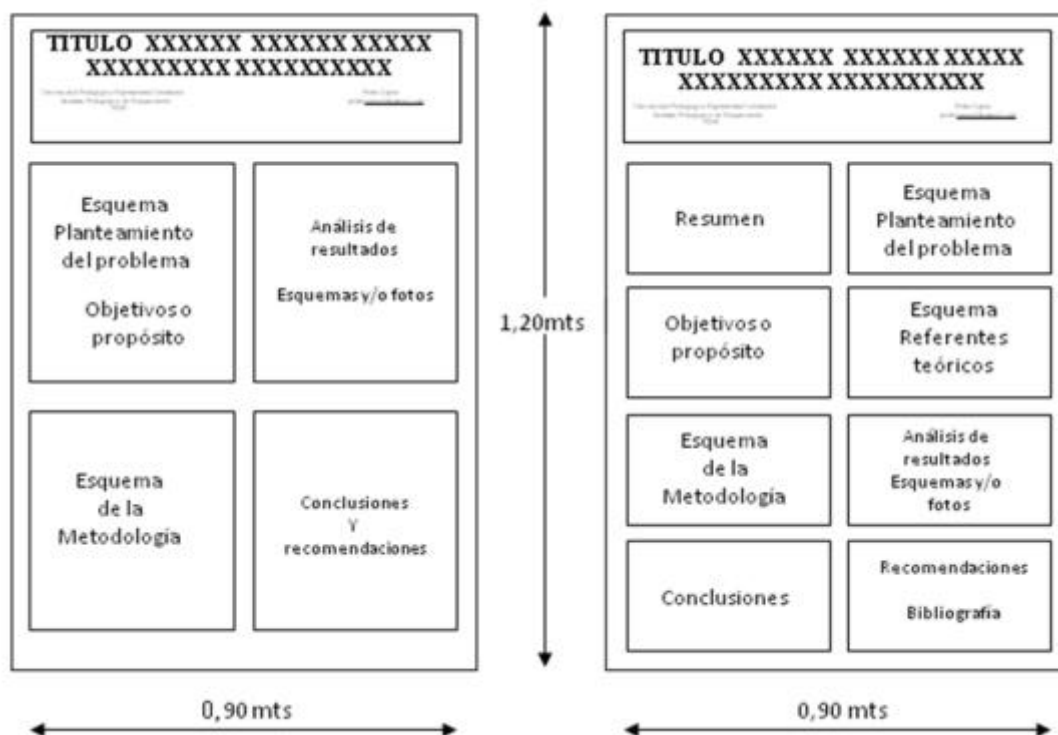
## 13) FORMATO DE POSTERS

Los autores de trabajos que sean aprobados para su exposición en sesión de posters, deberán concurrir a las jornadas con el respectivo poster impreso, el tamaño sugerido es de 90 de ancho por 1,20 cm de alto, la cantidad máxima de palabras sugerida es 800; procurando exponer de forma clara y concisa los aspectos más importantes del trabajo (Bravo Ramos, 2007):

- i. *Cabecera.- Como presentación del contenido que se desarrollará a continuación y lo suficientemente interesante para que atraiga la atención e informe del contenido y su autoría. En este apartado deberán figurar: - Título - Autores - Centro de trabajo de los autores.*

- ii. *Introducción que centre el trabajo, justifique su interés, enuncie las hipótesis y/o los objetivos del trabajo.*
- iii. *Metodología empleada tanto en la adquisición como en el tratamiento de los datos.*
- iv. *Resultados obtenidos dentro de la fase experimental.*
- v. *Conclusiones*
- vi. *Referencias bibliográficas*

La figura 1 muestra algunos ejemplos de estructura de posters. Para mayores referencias sobre cómo hacer un poster, se recomienda la lectura del artículo "Elaboración de posters para congresos" (Bravo Ramos, 2007, link de acceso: <http://bit.ly/2nE0SvF>)



**Figura 1. Ejemplos de estructuras de posters**

Fuente: <http://epistemologia20.blogspot.com.ar/2013/07/congreso-internacional-unefa-2013.html>

#### 14) EXPOSICIÓN DE TRABAJOS

Al menos uno de los autores deberá exponer el trabajo durante el desarrollo de la Jornada, sea en sesiones temáticas o en sesión de posters.

Para asignar el tiempo de exposición en las sesiones temáticas se seguirá lo sugerido por la CAE, ó lo que las autoridades de la presente DUTI estime conveniente, en base a la cantidad de trabajos aceptados y tiempo disponible.

Se le comunicará a cada autor de los trabajos el tiempo asignado.

#### 15) PUBLICACIÓN DE TRABAJOS

Solo los trabajos finales (no así los resúmenes) aceptados por el CAE y que cumplan con los requisitos formales sugeridos serán publicados en el libro de Actas de las Jornadas (con ISBN).

## 16) CERTIFICADOS

Siempre y cuando hayan registrado su inscripción a las jornadas se extenderán los siguientes certificados como:

- Asistente
- Autor de los trabajos
- Expositor

## 17) ANEXO I

### COMISION ACADEMICA EVALUADORA

La comisión evaluadora, forma parte de la ficha, pero no será conocido por el evaluado. A manera de ejemplo se utilizará un esquema similar al siguiente.

#### COMISION 1

- 1) Docente, Universidad
- 2) Docente, Universidad
- 3) Docente, Universidad

#### COMISION 2

- 1) Docente, Universidad
- 2) Docente, Universidad
- 3) Docente, Universidad

#### COMISION 3

- 1) Docente, Universidad
- 2) Docente, Universidad
- 3) Docente, Universidad

**18) ANEXO II**

(se incorpora a los efectos de tener en cuenta los aspectos que se evaluarán).

**FORMULARIO EVALUACION DE RESUMEN Y TRABAJO**

<b>Resumen/Trabajo N°</b>	
<b>Comité Académico Evaluador N°</b>	
<b>TITULO:</b>	

Área temática propuesta	Marcar con X
<b>A Propuestas didácticas o de contenidos</b> para la integración curricular de las TIC en las carreras de grado y posgrado de ciencias económicas	
<b>B Proyectos de investigación:</b> resultados parciales o finales de trabajos o proyectos de investigación en curso	
<b>C Extensión y transferencia:</b> vinculación con el medio económico – social – institucional incorporando TIC para la apropiación social del conocimiento	

**RESUMEN EXTENDIDO - ASPECTOS FORMALES**

**Aspectos a considerar**

**Sí**

**No**

El título es:

- Claro (fácil de comprender, inteligible)
- Pertinente (correspondiente a un tema específico)
- Preciso (puntual, que se ajusta a un modelo)

El tema está especificado con claridad

Plantea una cuestión relevante a un problema objeto de análisis académico y/o de investigación

Propuesta Didáctica y de Contenidos/Extensión, contempla:

- i. Introducción
- ii. Planificación de la intervención/transferencia y de su seguimiento
- iii. Resultados
- iv. Conclusiones
- v. Referencias bibliográficas

Trabajo de investigación, contempla:

- i. Introducción
- ii. Revisión bibliográfica
- iii. Aspectos metodológicos
- iv. Resultados y discusión
- v. Conclusiones
- vi. Referencias bibliográficas

**RESUMEN EXTENDIDO- RESULTADO DE LA EVALUACION**

Se recomienda:

Aceptación del Resumen

Aceptación del Resumen con Modificaciones

No Aceptación del Resumen

Modificaciones / Motivos No Aceptación:

<b>Seguimiento Modificaciones</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Los cambios satisfacen las modificaciones solicitadas		

## TRABAJO - ASPECTOS FORMALES

<b>Aspectos formales a considerar:</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
1) Es un trabajo original e inédito		
2) Extensión sugerida		
3) Estructura Trabajo Completo (según Reglamento Jornadas DUTI 2017 UNC)		
4) Formato de Trabajos (según Reglamento Jornadas DUTI 2017 UNC)		
5) Presentación de conclusiones del trabajo		
6) Las citas bibliográficas y el contenido del trabajo no han vulnerado su anonimato		

## TRABAJO - ASPECTOS SUSTANCIALES

<b>Criterios base a considerar al evaluar los trabajos:</b>	<b>Marcar con X</b>
1) Presenta adecuadamente el tema planteado	
2) El trabajo tiene un adecuado desarrollo metodológico	
3) La conclusión se encuentra fundamentada en el desarrollo	
4) Utiliza referencias bibliográfica actualizadas y pertinentes	
5) De interés para exponer en las DUTI	

<b>TRABAJO – RESULTADO DE LA EVALUACION</b>	<b>Marcar X</b>
Trabajo Final aprobado para publicación y exposición en sesión temática	
Trabajo Final aprobado para publicación y exposición en sesión de posters	
Trabajo Final aprobado sólo para exposición en sesión de posters	
Tiempo sugerido de exposición	